

Rp 119 N.º 47  
10-3-2017  
14.28

## ROSAS DE PERUGACHI ROSASPE S.A.

Otavaló, 06 de Marzo de 2017

Señor  
Esteban Abedrabbo Torres  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a ud., que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Rosas de Perugachi Rosaspe S.A., reunida el día de hoy, tuvo a bien elegir a usted, como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un periodo de DOS AÑOS contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento.

Rosas de Perugachi Rosaspe Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública otorgada el tres de Julio de mil novecientos noventa y uno ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, Doctor Jorge Martínez Dolberg; Debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el nueve de Agosto de mil novecientos y uno. Mediante escritura pública otorgada en Quito el treinta y uno de Octubre del año dos mil, ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón, se reformó los estatutos referentes al domicilio de la compañía a la ciudad de Otavaló. Dicha escritura se inscribió en el registro mercantil del cantón Quito el veinte y ocho de Mayo del dos mil uno. Mediante escritura pública de fecha dieciséis de febrero del año dos mil uno otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito se ratifica la reforma de estatutos de Rosas de Perugachi Rosaspe Cía. Ltda. mencionada anteriormente, escritura que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Otavaló el nueve de mayo del dos mil uno. Mediante escritura de veinte y dos de Diciembre del dos mil diez, celebrada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, e inscrito el treinta y uno de Enero del dos mil once en el Registro Mercantil de



Nº TRAMITE: 24483-0041-17 2.1.6  
DOCUMENTO: Nombramiento 28/04/17

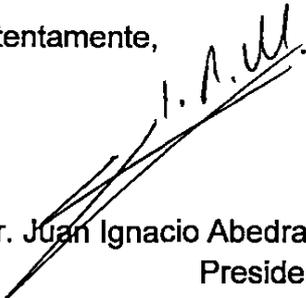
1230  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
OTAVALO  
CANCELADO

*[Handwritten signature]*

Otavaló, la compañía Rosas de Perugachi Rosaspe Cía. Ltda. se transformó a Rosas de Perugachi Rosaspe S.A.

Sus principales deberes y atribuciones constan en el artículo décimo primero de los Estatutos Sociales, que forman parte de la escritura referida anteriormente. Como Gerente General le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,



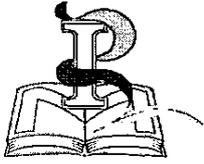
Sr. Juan Ignacio Abedrabbo Murgueytio  
Presidente

ACTA DE POSESION: Acepto el cargo de Gerente General y prometo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y la Ley.

Otavaló, 06 de Marzo del 2017



Sr. Esteban Abedrabbo Torres  
C.I. 100113564-7



# REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTON OTAVALO



Comprobante de cobro:

1220

## REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

### Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía ROSAS DE PERUGACHI ROSASPE S.A., designado para un periodo de DOS años, ante la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, de fecha seis de marzo del dos mil diecisiete, a favor de **ABEDRABBO TORRES ESTEBAN**, con el número de cédula de ciudadanía 100113564-7; en el **REGISTRO MERCANTIL**, con número de repertorio 119, partida 47 del año 2017.

Otavalo, 10 de marzo de 2017, 14:29 a.m.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL  
DEL CANTÓN OTAVALO



0010382

Ab. Marcelo Vicente Barba Bejarano.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL

RESPONSABLES:

Inscriptora: Anita Díaz

Razón: Alfonso Maya

Revisión: Ab. Jorge Narváez

